

Finalidad de la subvención	Persona física o entidad beneficiaria	Importe Pesetas
Formación avanzada de especialistas en Salud Pública, Administración Sanitaria y disciplinas afines, a través de la realización de proyectos de investigación, tesis doctorales, cumplimiento de programas de estudio, adquisición de experiencia docente y participación en todas las actividades de la ENS.	Aguirre Jaime, Armando	330.000
	Aguirre Trigo, María Victoria	160.000
	Alvarez Castillo, María del Carmen	330.000
	Machi Gómez, Isabel	506.667
	García Arca, María Dolores	480.000
	Lorenzo Martínez, Susana	330.000
	Ruigómez Sánchez, Ana Luisa	480.000
	Rodríguez del Hoyo, Dolores	330.000
	Maestre Sánchez, Enrique	330.000
	Mirón Canelo, Marcelo	480.000
	Casas Anguita, Juana	330.000
	Iñigo Martínez, Jesús	480.000
	Echenique González, Marta	330.000
	Gallegos Bayas, Nelly Rosario	330.000

MINISTERIO

DE ASUNTOS SOCIALES

12109 ORDEN de 25 de mayo de 1994 por la que se convocan los Encuentros Internacionales de Juventud «Cabueñes 94».

Teniendo en cuenta la positiva respuesta de los jóvenes que han asistido a ediciones anteriores de estos Encuentros, y al objeto de seguir fomentando la participación social de aquéllos, el Instituto de la Juventud realiza una serie de actividades formativas, culturales y lúdicas entre las que figuran los Encuentros Internacionales de Juventud de Cabueñes.

La programación para 1994 tiene como objetivo general desarrollar unos instrumentos de trabajo, teóricos y prácticos, que permitan una búsqueda de eficacia en las acciones dirigidas a jóvenes, ofertando al mismo tiempo un foro de intercambio de experiencias y conocimientos necesarios para una mayor cualificación profesional de los jóvenes asistentes, promocionando el asociacionismo y desarrollando la cooperación internacional en ese ámbito.

Los Encuentros de «Cabueñes 94» están organizados por el Instituto de la Juventud (Ministerio de Asuntos Sociales) en colaboración con la Consejería de Educación, Cultura, Deportes y Juventud del Principado de Asturias, el Ayuntamiento de Gijón, el Consejo de la Juventud de España y el Consejo de la Juventud de Asturias.

En su virtud, a propuesta de la Dirección General del Instituto de la Juventud, tengo a bien disponer:

Primero.—Se convocan los Encuentros Internacionales de Juventud «Cabueñes 94», que se celebrarán del 4 al 15 de julio de 1994, en el centro de Enseñanzas Integradas de Gijón (Asturias), de acuerdo con las bases que figuran en el anexo I de la presente Orden.

Segundo.—El Instituto de la Juventud habilitará los medios y cuantas medidas sean necesarias para el cumplimiento de lo que se dispone en esta Orden.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 25 de mayo de 1994.

ALBERDI ALONSO

Ilmos. Sres. Subsecretario y Directora general del Instituto de la Juventud.

ANEXO I

Bases

Primera. Cursos que se desarrollarán durante los Encuentros.

Cursos	Fechas mes de julio	Número de participantes
1. Iniciación a los derechos humanos	4-8	30
2. Teoría de la democracia	4-8	30

Cursos	Fechas mes de julio	Número de participantes
3. Feminismo: Una cuestión de igualdad ..	4-8	30
4. Actitudes y valores de la juventud (1960-1990)	4-8	30
5. Políticas integrales de juventud	4-8	30
6. El empleo en los umbrales del siglo XXI: Tendencia de un mercado cambiante ...	4-8	30
7. El papel de la juventud en la dinamización del mundo rural	4-8	30
8. Salud juvenil y prevención	4-8	30
9. El compromiso ecológico de los y las jóvenes	4-8	30
10. Imagen de la juventud en los medios de comunicación	4-8	30
11. Voluntariado y servicio civil	4-8	30
12. Cooperación al desarrollo	4-8	30
13. Juventud y demografía: La juventud más numerosa de la historia	11-15	30
14. Adecuación educación-empleo: Perspectivas del mercado de trabajo	11-15	30
15. Mujer joven y empleo	11-15	30
16. Vivienda para jóvenes: Alternativas a un problema	11-15	30
17. Marginación y juventud: El papel de los mediadores	11-15	30
18. Igualdad e integración social, laboral y escolar de los minusválidos	11-15	30
19. Objeción de conciencia y servicio militar obligatorio: Situación actual y perspectivas	11-15	30
20. Gestión de asociaciones juveniles	11-15	30
21. Perspectivas del movimiento social: Claves para la participación	11-15	30
22. Construcción europea	11-15	30
23. Infancia: Aproximación al trabajo con menores desde el movimiento asociativo juvenil	11-15	30
24. Mujer y poder	11-15	30
25. Políticas municipales de juventud	11-15	30

Segunda. Participantes.

Podrán participar jóvenes de dieciocho a treinta años, técnicos y profesionales, que desarrollen su trabajo en áreas relacionadas con los contenidos que se especifican a continuación para cada curso:

1. Iniciación a los derechos humanos.

- Conceptos generales y derecho positivo de los derechos humanos.
- Los derechos humanos desde una perspectiva práctica.

2. Teoría de la democracia.
 - a) Fundamentos de la democracia. b) Funcionamiento y problemas existentes en las democracias actuales. c) Sociedad civil e instituciones democráticas. d) Los jóvenes y la sociedad civil.
 3. Feminismo: Una cuestión de igualdad.
 - a) Historia de la teoría feminista. b) Género y poder. c) Sexismo en la educación. d) El feminismo hoy. e) Las mujeres jóvenes. f) La teoría de la misoginia (belleza, compulsión por la perfección). g) La mujer en los medios.
 4. Actitudes y valores de la juventud (1960-1990).
 - a) Evolución de los cambios de mentalidad de los jóvenes españoles 1960-1990. b) Tendencias. c) Propuestas de actuación para el fomento de valores civiles laicos. d) El fenómeno de la violencia.
 5. Políticas integrales de juventud.
 - a) Análisis del concepto e integridad de las políticas de juventud. b) La vertebración de las políticas integrales de juventud. c) Mecanismos para la participación social en la elaboración de políticas de juventud. d) Criterios para la evaluación e implementación de las políticas de juventud.
 6. El empleo en los umbrales del siglo XXI: Tendencia de un mercado cambiante.
 - a) Desarrollo económico y empleo juvenil. b) Búsqueda de empleo: El acceso al primer empleo. c) Empresa pública/privada. d) Nuevos itinerarios. e) Sindicalismo y empleo, hoy.
 7. El papel de la juventud en la dinamización del mundo rural.
 - a) Situación y perspectivas: Entre la marginación y el olvido. b) Promoción socio-cultural. c) Desarrollo económico. d) Medio ambiente y procesos de modernización en el ámbito rural. e) El papel de la juventud rural en el contexto europeo.
 8. Salud juvenil y prevención
 - a) Salud y calidad de vida. b) La juventud como espacio de riesgo. c) Alcoholismo y drogas: El estado de la cuestión. d) Enfermedades de transmisión sexual y SIDA. e) Estilos de vida: Los accidentes de tráfico.
 9. El compromiso ecológico de los y las jóvenes.
 - a) Las actividades medioambientales como factor de aprendizaje y equilibrio en la sociedad actual. b) Ecología y compromiso social: El consumo. c) Protección del medio ambiente. d) Reconstrucción de sistemas ecológicos degradados: Un reto para el futuro. e) Desarrollo sostenido: ¿Utopía o posibilidad?
 10. Imagen de la juventud en los medios de comunicación.
 - a) Imagen de la juventud en los medios. b) Uso de los medios por los jóvenes. c) Estereotipos acerca de la juventud creados por los medios de masas. d) Los medios y la creación de opinión: Papel de la publicidad. e) Iniciación a los jóvenes en la práctica de la comunicación en los diferentes medios de información.
 11. Voluntariado y servicio civil
 - a) Voluntariado social y sociedad solidaria. b) Disponibilidad y espacios de acción: Planteamiento de propuestas. c) La realidad del voluntariado: Panorámica europea (marco legal y desarrollo). d) Los jóvenes como sujetos activos en los servicios sociales: Análisis de la realidad española.
 12. Cooperación al desarrollo.
 - a) El concepto de desarrollo. b) La cooperación en y desde el Estado español: Papel de las Administraciones Públicas y las ONGs. c) Instrumentos para vertebrar la cooperación al desarrollo. d) La sensibilización como clave de la cooperación.
 13. Juventud y demografía: La juventud más numerosa de la historia.
 - a) Demografía y movimientos migratorios: Xenofobias. b) Demografía y economía: Mercado de trabajo. c) Demografía y relaciones personales: Autonomía y relaciones entre sexos.
 14. Adecuación educación-empleo: Perspectivas del mercado de trabajo.
 - a) Planes de estudio y salidas profesionales. b) Orientación profesional. c) Perfiles profesionales con futuro. d) Los procesos de educación permanente. e) Nuevas estrategias para la búsqueda de empleo.
 15. Mujer joven y empleo.
 - a) Dinámicas actuales del mercado de trabajo. b) Perspectivas del empleo juvenil en la sociedad de hoy: El caso de las mujeres jóvenes. c) Consecuencias de la reforma del mercado de trabajo en el empleo de las jóvenes. d) Propuesta sobre mecanismos de gestión del empleo. e) Papel de la sociedad civil y las organizaciones juveniles en el empleo.
 16. Vivienda para jóvenes: Alternativas a un problema.
 - a) Las fórmulas de «vivienda compartida». b) La autopromoción de viviendas: El caso Aranjuez. Minicooperativas de viviendas. c) Escuelas taller-rehabilitación y vivienda temporal. d) Avaes y subvenciones: Experiencias de la bolsa de alquiler de la Comunidad de Madrid. e) Viviendas para estudiantes desplazados: Experiencias.
 17. Marginación y juventud: El papel de los mediadores.
 - a) La juventud excluida, como población de riesgo. b) Programas especiales de integración. c) Teoría y práctica de la tolerancia. d) El fenómeno de la intolerancia en la sociedad actual. e) Experiencias y programas.
 18. Igualdad e integración social, laboral y escolar de los minusválidos.
 - a) Características comunes y problemas frecuentes en las minusvalías físicas, psíquicas y sensoriales. b) Oferta social y tiempo libre para minusválidos/as. c) Minusválidos/as e inserción laboral. d) Trabajo social y redes de voluntariado.
 19. Objeción de conciencia y servicio militar obligatorio: Situación actual y perspectivas.
 - a) Defensa nacional y protección civil. b) El servicio de los jóvenes a la comunidad. c) Prestación social sustitutoria versus servicio militar. d) Actitudes y respuestas de la ciudadanía. e) Voluntariado: Actitudes y perspectivas.
 20. Gestión de asociaciones juveniles.
 - a) Control y gestión del presupuesto. b) Finalidad de las asociaciones juveniles. c) Técnicas de motivación y gestión de recursos humanos. d) Técnicas de negociación. e) Financiación de las asociaciones juveniles.
 21. Perspectivas del movimiento social: Claves para la participación.
 - a) Análisis sobre la participación: Reflexiones críticas. b) ¿Asociacionismo es participación?. c) Los Consejos de Juventud como interlocutores: Evaluación y propuesta de avance. d) El «tejido social» y la conexión interasociativa.
 22. Construcción europea.
 - a) Las políticas de juventud en Europa. b) Los y las jóvenes europeos: Análisis de situación y perspectivas. c) La Unión Europea y posibilidades de cooperación en materia de juventud. d) Movilidad juvenil: ¿Utopía o realidad?
 23. Infancia: Aproximación al trabajo con menores desde el movimiento asociativo juvenil.
 - a) Normativa legal y marco institucional en el ámbito de la infancia. b) Sistemas de protección a la infancia. Políticas sociales de infancia. c) Servicios sociales especializados y atención a la infancia. La red pública de servicios. d) Intervención en el tiempo libre: Una alternativa intervención en la educación no formal.
 24. Mujer y poder.
 - a) Género y poder. b) La historia de las mujeres por el acceso al poder. c) Las mujeres en el poder político. d) El pacto entre mujeres. e) Las jóvenes y el poder. f) La participación juvenil.
 25. Políticas municipales de juventud.
 - a) Análisis y propuestas sobre el desarrollo de las políticas municipales de juventud en la actual coyuntura socio-económica. b) Diseño de pautas y claves de actuación en el marco de la Administración Local en coordinación con las diferentes Administraciones Públicas, asociaciones y otras entidades.
- Tercera. *Talleres.*—Los asistentes a estos cursos podrán inscribirse en algunos de los talleres que a continuación se relacionan. Dichos talleres se desarrollarán de lunes a jueves de cada semana, de diecisiete a diecinueve treinta horas:

Taller de cómic.

Diseño de investigaciones. Elaboración de un informe de juventud a escala local.

Gestión cultural. Diseño de campañas publicitarias y marketing cultural.

Diseño gráfico por ordenador.

Informática musical.

Radio.

Vídeo.

Jóvenes creadores.

Creación literaria.

Cuarta. *Cuotas.*

1. La cuota de participación será la siguiente:

Para los cursos de una semana de duración: Se establece, con carácter general, en 8.000 pesetas. Los admitidos que sean titulares del «Carné Joven» abonarán 4.000 pesetas.

2. La cuota comprende los servicios de alimentación, alojamiento y material didáctico.

Quinta. *Compensación de gastos de viaje.*—El Instituto de la Juventud compensará los gastos de desplazamiento a los jóvenes procedentes de las islas Baleares y Canarias, y de Ceuta y Melilla, de la forma siguiente:

Participantes residentes en las islas Baleares: 12.500 pesetas.

Participantes residentes en las islas Canarias: 15.000 pesetas.

Participantes residentes en Ceuta y Melilla: 5.000 pesetas.

Sexta. *Solicitudes de inscripción.*—Las solicitudes de inscripción se formalizarán en el modelo de instancia que figura en el anexo II. Dicho modelo podrá ser recogido y presentado, debidamente cumplimentado, dentro de los quince días naturales siguientes al de la publicación de

la presente orden en el «Boletín Oficial del Estado», en los siguientes organismos:

Instituto de la Juventud, calle José Ortega y Gasset, número 71, 28006 Madrid.

Centro Regional de Información y Documentación Juvenil, calle Calvo Sotelo, número 5. 33007 Oviedo.

Oficina de Información Juvenil, calle Enrique Martínez, número 1, 33205 Gijón.

Las solicitudes podrán presentarse también por cualquiera de los medios establecidos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Séptima. *Selección de participantes y pago de cuotas.*—A los participantes que resulten seleccionados se les notificará tal circunstancia antes de los diez días siguientes a partir de la terminación del plazo de presentación de instancias y dispondrán de un plazo de cinco días naturales desde la recepción de la notificación para el pago de la cuota, que deberá hacerse mediante cheque conformado, ingreso efectivo o transferencia bancaria, en la cuenta corriente número 15.148.190, que el Instituto de la Juventud tiene abierta en la entidad Caja Postal, agencia número 1.302, calle Ortega y Gasset, número 68, 28006 Madrid.

La copia del resguardo que acredite dicho pago deberá ser remitida inmediatamente a la Secretaría de Organización de los Encuentros de Cabueñes (calle José Ortega y Gasset, número 71, 28006 Madrid). El original podrá ser exigido en el momento de la incorporación.

En caso de renunciar a la participación, el Instituto de la Juventud sólo devolverá el 75 por 100 de la cuota, cuando se acredite documentalmente una circunstancia ajena a la voluntad del joven solicitante y se estime suficiente y bastante por la organización de los Encuentros, a la vista de la documentación presentada.

ANEXO II

Encuentros Internacionales de Juventud "Cabueñes 94"

SOLICITUD DE INSCRIPCION

Apellidos y nombre.....,
 DNI....., edad, teléfono,fax,
 calle....., número....., código postal
, localidad, provincia....., estudios
 que posee....., ocupación
 actual.....

Si eres miembro de alguna Asociación o entidad, indica su denominación y domicilio.....

Tacha con una cruz el recuadro del curso o seminario en el que deseas participar.

En caso de solicitar más de un curso, indicar orden de preferencia.

- 4-8 Iniciación a los Derechos humanos
- 4-8 Teoría de la democracia
- 4-8 Feminismo: Una cuestión de igualdad.
- 4-8 Actitudes y valores de la juventud (1960 - 1990)
- 4-8 Políticas integrales de juventud
- 4-8 El empleo en los umbrales del siglo XXI: Tendencia de un mercado cambiante
- 4-8 El papel de la juventud en la dinamización del mundo rural
- 4-8 Salud juvenil y prevención
- 4-8 El compromiso ecológico de los y las jóvenes
- 4-8 Imagen de la juventud en los medios de comunicación
- 4-8 Voluntariado y Servicio civil
- 4-8 Cooperación al desarrollo
- 11-15 Juventud y demografía: la juventud más numerosa de la historia
- 11-15 Adecuación educación - empleo: Perspectivas del mercado de trabajo
- 11-15 Mujer joven y empleo.
- 11-15 Vivienda para jóvenes: Alternativas a un problema
- 11-15 Marginación y juventud: El papel de los mediadores.

- 11-15 Igualdad e integración social, laboral y escolar de los minusválidos
- 11-15 Objeción de conciencia y servicio militar obligatorio: Situación actual y perspectivas.
- 11-15 Gestión de asociaciones juveniles
- 11-15 Perspectivas del movimiento social: claves para la participación
- 11-15 Construcción Europea
- 11-15 Infancia: Aproximación al trabajo con menores desde el movimiento asociativo juvenil
- 11-15 Mujer y Poder
- 11-15 Políticas Municipales de Juventud

Si deseas participar en alguno de los siguientes talleres, tacha con una cruz el recuadro correspondiente. Estos talleres se desarrollarán de Lunes a Jueves de cada semana en horario de 17 a 19,30 horas:

- Taller de cómic
- Diseño de investigaciones.
Elaboración de un informe de Juventud a escala local.
- Gestión cultural. Diseño de campañas publicitarias y márketing cultural.
- Diseño gráfico por ordenador
- Informática musical
- Radio
- Vídeo
- Jóvenes creadores
- Creación literaria

A continuación, describe, utilizando el espacio que estimes necesario, las actividades, estudios y experiencias que has realizado o estás realizando en relación con el curso en el que deseas participar:

.....

Madrid,de.....de 1994

Firma del solicitante

Ilma. Sra. Directora General del Instituto de la Juventud. Ministerio de Asuntos Sociales.